

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y LISTADO COMPLEMENTARIO PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS de las pruebas selectivas de acceso libre, para ingreso en el **CUERPO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA(C2.1000)**, correspondiente la Oferta de Empleo Público 2019, 2020 y 2021, convocadas por Resolución de 27 de junio de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos y especialidades de la Administración General de la Junta de Andalucía. De conformidad con el apartado 3 de la base novena, contra esta lista provisional podrán presentarse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, contado a partir del día siguiente al de su publicación. La presentación de alegaciones deberá realizarse por medio electrónico en el enlace <https://lajunta.es/librealegaciones/>.

Sevilla, el día de la firma.

La Jefa del Servicio de Selección,

Inmaculada Márquez Valle

FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	22/01/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm3X8ZXKC4FX6BL8M7YKQ4SYF26	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	